

“El objetivo de ajustar la fórmula es mayor equidad y estabilidad en tarifas”

ENERGÍA. EL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA, EDWIN PALMA, DIJO QUE EL CARGO POR CONFIABILIDAD SE ENCUENTRA SOMETIDO A UNA REVISIÓN TÉCNICA Y SU FUTURO SE DEFINIRÁ EN LOS PRÓXIMOS MESES



Fanny Guerrero
Dir. (e) comisionada experta de la Creg

“La Creg está trabajando para hacer una reestructuración en su metodología de remuneración; con el objetivo principal de capturar eficiencias”.

95

POR CIENTO ALCANZÓ EL MANTENIMIENTO DE LA REGASIFICADORA SPEC Y ENTRA EN ETAPA FINAL DE ENFRIAMIENTO.



Escanee para ver el comment sobre lo que dijo el MinMinas de la situación energética actual del país.



Síganos en:
www.larepublica.co
Para conocer los avances que haya el MinMinas sobre las tarifas de energía.

de la implementación definitiva.

¿Cuándo se definirá el futuro del cargo por confiabilidad?

El cargo por confiabilidad está sometido a revisión técnica y política. El ministerio ha planteado propuestas para modificarlo y la Creg ha avanzado en la definición de reglas y en la convocatoria a subastas para asignación de Obligaciones de Energía Firme (periodo 2029-2030).

La decisión final resultará de la combinación de propuestas del Ministerio, pronunciamientos de la Creg, diálogo con gremios y el trámite regulatorio de subastas; por tanto, su futuro se irá definiendo en los próximos meses durante las fases de subasta y los debates regulatorios.

¿Cuándo van a presentar la ley de servicios públicos?

El Gobierno ha venido preparando un proyecto para modernizar el régimen de servicios públicos. El borrador y los docu-



El ministro de Minas y Energía, Edwin Palma.

Ministerio de Minas y Energía

mentos técnicos están listos y la hoja de ruta contempla su radicación y discusión en el Congreso conforme a los tiempos legislativos; previamente se han publicado anteproyectos y exposiciones de motivos para alimentar el debate público. El proceso legislativo depende del ritmo del Congreso y de los trámites de ponencia y debates.

¿Cómo está la infraestructura del país para atender la demanda de gas y energía?

Recibimos un sistema energético con serias brechas acumuladas por años de planeación insuficiente. Gobiernos anteriores no priorizaron la expansión oportuna de infraestructura estratégica, ni en gasoductos, ni en plantas térmicas, ni en sistemas de transporte de energía, lo que nos dejó con un margen operativo estrecho ante eventos

como mantenimientos o disminuciones de oferta.

Hoy, realizamos inversiones en mantenimiento y ampliación de la regasificadora Spec, impulsamos proyectos de interconexión de gas entre el interior y la Costa Caribe. Aunque el sistema aún opera con tensión, hoy existe un Gobierno que está invirtiendo para garantizar el abastecimiento energético de todos los colombianos.

En medio del mantenimiento a Spec se incrementaron las alertas de posible racionamiento de energía; ¿este escenario puede repetirse?

Estos mantenimientos se hacen de manera rutinaria anualmente aproximadamente por esta época y se vienen realizando desde el 2016 que existe la regasificadora. La falta de acción de gobiernos anteriores, haber

puesto todos los huevos en la misma canasta, confiarse en el gas de Córdoba, no haber movido un dedo para activar el gas offshore y otras fuentes de importación, nos tienen en la estrechez actual.

¿En qué etapa está el plan de la compra de Monómeros?

El Gobierno ha avanzado en la evaluación técnica y la negociación (acuerdos de intercambio de información y visitas de verificación). Se busca la adquisición como política de seguridad alimentaria, pero la compra está condicionada a aprobaciones legales y, en particular, a la autorización o ausencia de bloqueo por parte de terceros. Licencias de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros, Ofac, u otras restricciones.

BÁRBARA A. OROZCO OSTOS
@BarbaraAorozco

De Greiff presentó su renuncia a Ecopetrol

BOGOTÁ
Ayer se conoció que **Mónica de Greiff** presentó por segunda vez en el año su renuncia a la junta directiva de **Ecopetrol**, puesto que ocupa desde octubre de 2022. Cabe recordar que el pasado 28 de mayo también hizo pública su intención de salir de la petrolera.

En la carta que iba dirigida hacia el presidente **Gustavo Petro**; el ministro de Hacienda, **Germán Ávila**; y el presidente de la estatal petrolera, **Ricardo Roa**, señala que ella se mantuvo en el cargo de manera temporal ya

que se le había pedido mantenerse para evitar un “obstáculo jurídico”. Esto debido a que la Junta Directiva no podría sesionar sin cumplir el requisito mínimo de participación femenina.

Esto se conoció a finales de junio, en una sesión ordinaria celebrada entre el 30 de mayo y el 3 de junio, cuando la Junta solicitó de forma unánime que la funcionaria reconsiderara su decisión, subrayando además que su permanencia era clave para mantener al menos 30% de representación femenina en el órgano directivo. Sin embargo,

de Greiff le solicitó a la Junta que su renuncia se hiciera efectiva a partir de la fecha (14 de octubre de 2025).

De Greiff fue miembro no independiente desde octubre de 2022 hasta octubre de 2023, y a partir de esa fecha pasó a ser miembro independiente.

SU TRAYECTORIA

Hasta el momento es la presidente de la Junta Directiva y Presidente de los Comités de Negocios y de Compensación, Nominación y Cultura. Es Doctora en Jurisprudencia de la Uni-

versidad del Rosario y especialista en Derecho Administrativo.

Fue embajadora en Kenia y representante permanente ante Naciones Unidas para Medio Ambiente y Hábitat, fue Presidente de la **Cámara de Comercio de Bogotá** y del **Grupo de Energía de Bogotá**, en donde tuvo a cargo, entre otras, funciones relacionadas con la gestión de riesgos operativos y empresariales.

Adicionalmente fue vicepresidente Jurídica y de Asuntos Públicos en **Shell Colombia**.

LUCAS MARTÍNEZ MELO
Lmartinez@larepublica.com.co



CCB

Mónica de Greiff presentó su renuncia por segunda vez en 2025 a la junta directiva de Ecopetrol.